Asunción, 9 de junio de 2021.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 390.101,** llevado a cabo por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), a fin de justificar la utilización del sistema de licitación por contrato abierto para el presente llamado.

Al respecto, se informa que se utiliza la modalidad de **Contrato Abierto por monto mínimo y monto máximo** debido a que la Convocante no puede cuantificar la cantidad exacta de servicios de mantenimiento y reparación a ser realizados a los a los vehículos durante el periodo de ejecución del contrato, ya que los mismos poseen el desgaste correspondiente por el uso diario, lo cual imposibilita precisar la cantidad exacta de eventos a ser generados en consecuencias a desperfectos mecánicos que pudieran generarse.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

ESC. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA, Directora
Dirección de Contrataciones.